

## ACTA DE PLENO ORDINARIA

la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, Magistrada Presidenta de MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA Y JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada TANIA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS, Secretaria de Acuerdos de la Sección de Amparos Mixta, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO /DELITO PARTES	SENTIDO
1	TOCA CIVIL: 453/15-13	JUICIO: PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO.	
	RECURSO: APELACIÓN.  AMPARO INDIRECTO: 1887/2015-II	ACTOR: MARIA DE LOURDES SOUZA GUZMAN.	SE ORDENA LA REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO
2	TOCA CIVIL: 943/14-19	JUICIO: ORDINARIO CIVIL.	
	RECURSO: APELACIÓN.	ACTOR: GERARDO AGUILERA TAHUILAN.	CONFIRMA
	AMPARO DIRECTO: 534/2015	DEMANDADO: RAFAEL VALDEZ VALLEJO.	

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.
DOY FE.---

MAGISTRADA PRESIDENTA:

LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. JUAN EMINO ELIZALDE FIGUEROA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SECCIÓN DE AMPAROS MIXTA:

LIC. TANIA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis.